



20^a festiBITY *felicitat* #20anys

BASES MENCIÓN INICIATIVA TIC

La Mención Iniciativa TIC es el galardón entregado por FIB Alumni y FIB como reconocimiento a un proyecto relacionado con la tecnología y la temática de la edición de la FestiBity, las economías digitales creativas.

La mención Iniciativa TIC 2023 gira alrededor de la **TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO**

La innovación al Servicio de la calidad de vida de las personas

Condiciones generales

- Las candidaturas pueden ser presentadas **exclusivamente por los partners de la Festibity**. Los partners pueden **presentar un proyecto propio o de terceros**, estén o no implicados en su desarrollo.
- Las propuestas deben girar alrededor de estos tres elementos: **TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO**
- **¿Qué es la tecnología con propósito?** La tecnología con propósito es una tendencia que consiste en combinar el desarrollo humano con el tecnológico.
- **Sólo se puede presentar una candidatura.**

Presentación candidaturas

- Las propuestas se pueden presentar **hasta el 7 de junio de 2023**.
- Las propuestas se pueden presentar en **catalán, castellano o inglés**.
- Se debe hacer llegar el formulario de este documento relleno (*pág. 3 y 4*) a festibity@festibity.com. En el caso de que se quiera presentar más información, se pueden enviar otros archivos adjuntos.
- Una vez recibida la información, el equipo de la **FestiBity** confirmará su recepción.

Formulario candidatura

Presentaciones hasta el 7 de junio de 2023

Partner que propone:

Organización o proyecto propuesto:

Objetivos del proyecto:

Descripción:

Méritos y alcance:

Todas las explicaciones pueden ir acompañadas de un vídeo, presentación o enlaces diversos que muestren los detalles del proyecto.

Toda la documentación que ayude a argumentar el proyecto puede ser un buen soporte.

Se valorará, según porcentaje:

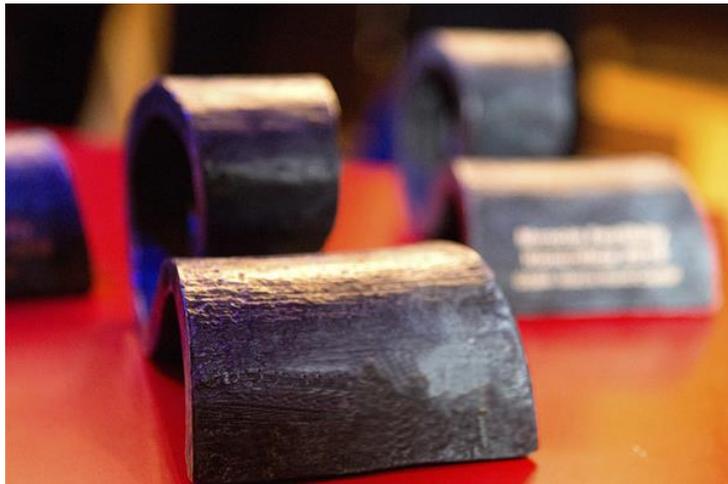
1. Cumplimiento de los tres requerimientos: **TECNOLOGÍA CON PROPÓSITO (40%)**.
2. Grado de innovación y disrupción **(20%)**.
3. Niveles de implementación y que el proyecto ya está en funcionamiento **(20%)**.
4. Alcance e impacto del proyecto: ámbito local, nacional o internacional **(20%)**.

Jurado

- El jurado resolverá motivadamente la concesión de la mención. Su veredicto es inapelable.
- El jurado está formado por:
 - **Josep Fernández.** Decano de la FIB – UPC.
 - **Mireia Ollé.** Presidenta FIB Alumni y Directora de Cuentas en Kyndryl Cataluña.
 - **Maite Sainz.** Vicepresidenta 2a y Jefe de Área del CTTI.
 - **Experto en tecnología con propósito.**

Decisión y galardón

- Una vez finalizado el período de presentación de candidaturas, el jurado recibirá las propuestas para su valoración y posteriormente se reunirá para realizar la votación.
- **Desde la FIB se comunicarán los resultados a todos los participantes.**
- La propuesta ganadora se dará a conocer durante **la celebración de la 20ª Festibity el 21 de junio de 2023**. Ese mismo día se entregará el premio.
- Los premios no tienen ninguna dotación económica, sino que consistirán en una escultura y la difusión del proyecto.



Difusión del proyecto

- Todas las propuestas presentadas en la **Mención Iniciativa TIC** se publican en la **web** de la **Festibity** y en otras **redes sociales** como Youtube o Slideshare, dependiendo del apoyo en el que se entregue la propuesta.
- En todos los casos se hace difusión en Twitter, Instagram y LinkedIn. Las propuestas también se incluyen en el **boletín ClickNEWS**.

Consideraciones:

- El partner que propone puede decidir no publicar la candidatura en la web de la Festibity y darla a conocer sólo en el jurado y en el resto de partners.
- El partner puede decidir no aparecer públicamente como proponente.

- Se generará una **nota de prensa** que se enviará a medios genéricos y especializados en los que aparecerá el proyecto ganador.
- Una persona o equipo de personas estrechamente relacionadas con el proyecto ganador serán entrevistadas. La **entrevista** se publicará en la web de la **Festibity** y en el boletín **ClickNEWS**.